

Centro Asesor de la Mujer



**Asesoramiento
jurídico y psicológico a
MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA DE GÉNERO**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD



Pacto de Estado
contra la violencia de género



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Gijón

Igualdad

Centro Asesor de la Mujer

Gijón-Xixón

Es un servicio gestionado por el Ayuntamiento de Gijón y promovido por el Instituto Asturiano de la Mujer que ofrece asesoramiento jurídico y gratuito a las mujeres en:

- ➔ **Derecho Civil:** separación, divorcio, unión de hecho, guarda y custodia, modificación de medidas, ejecución de sentencia.
- ➔ **Derecho Penal:** violencia de género en todas sus formas, agresiones sexuales, impago de pensiones.
- ➔ **Derecho Laboral:** discriminación en el trabajo por razón de sexo, acoso sexual en el trabajo, protección de la maternidad, permisos de conciliación.

El **Centro Asesor de la Mujer** ofrece asesoramiento jurídico y psicológico a **MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**.

El **Centro Asesor de la Mujer** coordina los recursos de atención a mujeres víctimas de violencia de género y realiza el seguimiento de las medidas adoptadas para la integración psico-social de las mismas.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Gijón y Carreño.

Ubicación:

Centro Municipal de La Arena,
en la calle Canga Argüelles, 16-18.

www.gijon.es
email: cam@gijon.es

HORARIO DE ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9 a 14 horas y
martes y jueves de 16 a 17,30 horas.

Teléfono cita previa: 985 18 16 27/30

Teléfono de urgencia:



Teléfono de información:

